



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

La Molina, 13 de setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00143 - 2022-DIR.UGEL 06 / J.AGEBRE

Señor (a):

**DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR CON FORMACIÓN
TÉCNICA, ETP DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

ASUNTO : Designación para integrar el Equipo Técnico Local en el marco del Modelo de Certificación Múltiple del componente de Certificación de Competencias Técnicas.

REFERENCIA : Memorándum Múltiple N° 389 -2022-Minedu/VMGI-DRELM-DIR
Oficio N° 389-2022-UGEL06/DIR-AGEBRE
Expediente: EGP-EBR2022-INT- 0076235

Me dirijo a usted, a nombre de la UGEL 06 para saludarle cordialmente y manifestarle que la DRELM, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, y en el marco del "Modelo de Certificación Múltiple" con el componente "Certificación de Competencias", viene desarrollando acciones para su implementación a nivel de Local.

En ese sentido, se solicita la designación de un director de EBR y un director de ETP, que formarán parte del Equipo Técnico Local. Así también, se les convoca a dichos directores a una reunión presencial el jueves 15 de setiembre a las 14:30 horas en las instalaciones de la I.E N° 046 VRHT – Vitarte.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. GIOVANNA SOLEDAD HERNÁNDEZ GRANADOS
DIRECTORA (e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



GSHG/DIR(e).UGEL 06
GDCM/J.(e)AGEBRE
YRCV/EBR



Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

NORMAL URGENTE

EXPEDIENTE N° EGP-EBR2022-INT-0076235

DIA	MES	AÑO
8	SEPTIEMBRE	2022

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	08/09/2022		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - YON RICHARD CISNEROS VALENTÍN
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :

Activar Windows



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaFIRMADO POR: QUINTANILLA
GUTIERREZ Luis Alberto FAU
20330811023 hand
Motivo: Firma Digital
Fecha: 31/08/2022 14:53:35 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 26 Ago. 2022

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0389 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

- A : DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.
- Asunto : Designación de especialistas para integrar el Equipo Técnico Metropolitano en el marco del Modelo de Certificación Múltiple del componente de Certificación de Competencias Técnicas
- Referencia : Plan Anual de Trabajo de OGPEBTP

Me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, y en el marco del "Modelo de Certificación Múltiple" con el componente "Certificación de Competencias", viene desarrollando acciones para su implementación Lima Metropolitana.

En ese sentido, se solicita la designación de dos Especialistas en Educación (uno de AGEBRE y uno de AGEBATP) que formarán parte del Equipo Técnico Metropolitano, se sugiere que sean de la especialidad de Educación para el Trabajo y de Educación Técnico Productiva respectivamente. Así también, se les convoca a dichos especialistas a una reunión presencial el martes 06 de setiembre a las 14:30 horas en las instalaciones de la DRELM.

Ante lo expuesto, se solicita a vuestro despacho garantizar la designación y convocatoria precisada en el párrafo anterior. Para información adicional comunicarse con la especialista Janne López al correo jlopez@drelm.gob.pe.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D. DRELM
RHRG/D. OGPEBTP
JMLVIE. OGPEBTP
OGPEBTP2022-INT- 0028092